

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE



FOLIO: RN/0027/2017

INFORME DE COMISIÓN

ADSCRIPCIÓN:	SUBDELEGACIÓN DE INSPECCION DE RECURSOS NATURALES		
NOMBRE DEL COMISIONADO:	ARMANDO NAFATE MORENO		
LUGAR DE LA COMISIÓN:	PREDIO SAN JOSE DEL MUNICIPIO DE VILLACORZO, CHIAPAS, MEXICO, PASANDO POR LOS EJIDOS SAN PEDRO BUENAVISTA, UNION DEL CARMEN, LAZARO CARDENAS, LA LIBERTAD, PREDIO LA JUNTA Y RANCHERIA SAN RAFAEL Y ATLANTIDA DE LOS MUNICIPIOS DE VILLAFLORES, VILLACORZO, ANGEL ALBINO CORZO Y LA CONCORDIA, CHIAPAS. ASI COMO VISITA DE INVESTIGACIÓN EN EL TERRENO DENOMINADO BARRANCA HONDA EN EL MUNICIPIO DE OCOZOCOAUTLA, CHIAPAS.		
PERÍODO DE LA COMISIÓN:	21-feb-17	al	22-feb-17

SINTESIS:
 En atención al Oficio de Comisión número PFFA/14.3/8C.17.4/0136/2017 y Ministración de viáticos numero RN/0027/2017. Se llevo acabo la comisión en el periodo comprendido del 21 al 22 de febrero del 2017. Para acompañar a una diligencia ministerial en el predio San José municipio de Villacorzo, Chiapas, solicitado por la Lic. Raquel diaz Coutiño, Agente del Ministerio Público de la Federación, Titular de la Atención y Determinación Tuxtla Gutierrez. así también, como la realización de visita de investigación por tala de arboles e incendio forestal en el terreno denominado Barranca Honda del municipio de Ocozocoautla de Espinosa Chiapas. Para dar cumplimiento a lo encomendado, el Día 21 de febrero de 2017, nos trasladamos desde las instalaciones de la PGR en Tuxtla con personal peritos de fotografía y perito ambiental, así como un agente investigador y dos policias ministeriales a la ciudad de Villacorzo, Chiapas, ahí nos entrevistamos con personal de la CONANP, para indagar sobre el lugar denominado san jose del municipio de Villacorzo, por lo supuestos hechos de tala e incendio forestal, por lo que de la ciudad de Villacorzo nos trasladamos al predio georeferenciado por la coordenada geografica 15° 58'10" latitud norte y 93° 19'43.43" longitud oeste, en un rancho cercano a esta coordenada preguntamos con una persona de sexo femenino quien nos menciono que el lugar donde nos encontramos se llama rancho Filipinas, mencionando desconocer el nombre de San Jose, por lo que guiados por la coordenada geografica llegamos al terrenos donde no pudimos entrar al terreno ya que no contavamos con la autorización del dueño, por lo que desde afuera observamos que el terreno es de pastoreo y observamos unas ramas y tocones de comunes tropicales y de mango, tomamos fotografías y datos de campo, así tambien, personal de PGR levantó datos y entrevistas. El día 22 de febrero de 2017, nos trasladamos de Villaflores al Rancho El Portillo del municipio de Ocozocoautla, Chiapas. En el lugar nos entrevistamos con el C. Mario Alberto Ruiz González a quien le notificamos el oficio de denuncia PFFA/14.7/8C.17.5/059/17 de fecha 08 de febrero de 2017, posteriormente, nos acompaño y señalo al terrenos de los supuestos hechos realizando recorrido sin observar ilícito en materia forestal por lo que se considera que nos necesario generar orden de inspección.

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

CON DOCUMENTACION COMPROBATORIA				
FECHA	No.DE DOCUMENTO	CONCEPTO	PARTIDA	IMPORTE
21-feb-17	A3470	alimentos	37901	300.00
21-feb-17	A1011	hospedaje	37901	300.00
21-feb-17	175850690	alimentos	37901	36.00
22-feb-17	123	alimentos	37901	300.00
SUBTOTAL:				936.00

CASSETAS O PASAJES				
FECHA	No.DE DOCUMENTO	CONCEPTO	PARTIDA	IMPORTE
SUBTOTAL:				

ATENTAMENTE
 ARMANDO NAFATE MORENO

SIN DOCUMENTACION COMPROBATORIA			
FECHA	CONCEPTO	PARTIDA	IMPORTE
22-feb-17	ALIMENTOS	37901	1.50
SUBTOTAL:			1.50
TOTAL:			937.50

Vc. Bc.
 ING. INÉS ARREDONDO HERNÁNDEZ

El Comisionado: Declara, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este informe son correctos y manifiesto tener